

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2777 ACUERDO de 26 de enero de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña María Olga González Viejo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de enero de 1999, ha acordado conceder a doña María Olga González Viejo, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Zaragoza, excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo durante un año, a partir del día siguiente a la fecha en que finalice la licencia por enfermedad, con derecho a la reserva de plaza de que es titular y al cómputo del tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 26 de enero de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE DEFENSA

2778 RESOLUCIÓN 160/38074/1999, de 25 de enero, de la Subsecretaría, por la que causa baja, a petición propia, un alumno de los centros docentes militares de formación que capacitan para el acceso a la Escala Básica de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 35.2.a) de la Orden de 13 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 305), causa baja, a petición propia, de los centros docentes militares de formación que capacitan para el acceso a la Escala Básica de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, el alumno don Fernando Francisco Romero Gavilán (26.040.158). Dicho alumno fue nombrado por Resolución 160/38851/1998, de 7 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y fue seleccionado en plazas para militares de empleo de la categoría de Tropa y Marinería Profesionales de las Fuerzas Armadas. Pasa a la situación militar que le corresponda, reincorporándose con su empleo militar a su Escala de origen o, en relación con el compromiso contraído, a su condición como militar de empleo.

Madrid, 25 de enero de 1999.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2779 ORDEN de 15 de enero de 1999 por la que se acepta la renuncia presentada por doña Leonor Maset Maldonado, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con pérdida de todos los derechos adquiridos, causando baja en el citado Cuerpo.

Vista la instancia formulada por doña Leonor Maset Maldonado, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC-189986 y documento nacional de identidad número 19.638.698, con destino en Valencia, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria, causando baja en el mencionado Cuerpo,

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1 apartado a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por doña Leonor Maset Maldonado, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC-189986 y documento nacional de identidad número 19.638.698, con destino en Valencia, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 31 de agosto de 1998.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 15 de enero de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Comunidad Autónoma Valenciana.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2780 ORDEN de 19 de enero de 1999 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puesto de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.

Por Orden de 26 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.